

Método Arcón navegando a toda máquina

Jaime Parejo García

@ Marzo, 2007

El pasado jueves 8 de marzo, recibí en mi despacho del Parque 5 del Cuerpo de Bomberos de Sevilla, una Delegación oficial de Cuba, (un Representante del Poder Popular de la Habana, el Jefe de Bomberos de Camagüey y un Técnico del Cuerpo de Bomberos de Cuba), que expresamente vinieron a la capital hispalense a proponerme la instauración oficial del método Arcón en el país. No puedo evitar comentar que resultaba admirable el excepcional grado de profesionalidad rigurosidad y sensibilidad hacia el salvamento, que emanaba de sus actitudes y comentarios, tan serios como coherentes. Informando que les expresé por mi parte un firme compromiso de apoyo y cooperación técnica, estando solo a la espera de las pertinentes formalizaciones del Gobierno de Cuba con el de Sevilla y quizás también con el de Andalucía.

El próximo 31 de marzo en el Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas del Paraguay, se llevará a efecto una Asamblea oficial, donde altos Cargos, Autoridades de la citada Institución, el Congreso, Bomberos, el Sistema de Emergencia Nacional...decidirán el Plan a adoptar para el establecimiento, programa de formación etc. Con el Método Arcón en el Paraguay, siendo el Sr. Augusto Lugo, Comandante de la Sección Canina del Ejército del Paraguay y miembro del Cuerpo de Bomberos de Asunción, quien expondrá y encabezará principalmente la nueva Comisión del Consejo Directivo de la A.C.B.R.A.P. (Asociación Canina de Búsqueda y Rescate Arcón del Paraguay).

También próximamente, desde el día 2 al 27 de abril, se realizará en Quito, el XXII Curso Internacional, Método Arcón, de Rescate Canino en Catástrofes, donde participarán oficialmente personas (con y sin perro), Bomberos y Policías, especialistas seleccionados, de Nicaragua, Honduras, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador y España (Policía de Colombia, Venezuela, Ecuador... Bomberos de Venezuela, Brasil, España, Paraguay, Chile, Honduras, Ecuador..., El curso, oficial por el Gobierno de Ecuador y organizado por el GIR de Quito, tendrá su sede en el Cuartel del Grupo de Intervención y Rescate, Unidad de élite de la Policía Nacional del Ecuador, siendo el objetivo fundamental del curso, la formación especializada y certificación de operatividad oficial, bajo el eficaz método Arcón, de personas y/o perros destinados a la búsqueda y rescate de personas sepultadas en estructuras colapsadas por cualquier causa (explosiones, deslaves, terremotos, huracanes, aludes...), recordando que para mantener el suficiente nivel de operatividad, metódicas jornadas de reciclaje son imprescindibles y que las Administraciones han de concienciarse y esforzarse más por proveer los medios necesarios para solventar el eterno problema de la no disposición de ejemplares de trabajo en los especialistas para su formación especializada en rescate.

Algunos países optan como un primer eslabón, por aprobar, como medida de prevención y avance, un metódico sistema de control oficial gubernamental, que garantice rigurosamente un suficiente nivel de efectividad en este tipo de intervenciones a través de la oficialización de un método de formación e intervención, para equipos caninos de salvamento en catástrofes, (un método cuyo nivel de eficacia haya sido rigurosamente constatado por especialistas caninos de los Cuerpos oficiales intervinientes en siniestros, Bomberos y Policías, dependientes del Gobierno, ya sea local, regional o estatal, que según el ámbito a cubrir, le corresponda llevar a efecto tan importante regulación y aprobación. El método Arcón y respectiva normativa de formación (programa y contenido oficial), evaluación, certificación oficial de operatividad humana/canina, y lineamientos de intervención, respecto a la especialidad de rescate con perros en estructuras colapsadas, ha sido oficialmente aprobado, a nivel gubernamental, como la línea oficial a adoptar por los Cuerpos

oficiales intervinientes en casos de emergencias (Bomberos, Policiales...) de diversos países, regiones y ciudades, afectados por un especial nivel de riesgo sísmico, deslizamientos u otras causas potenciales de derrumbamientos, siendo el único sistema de formación/intervención para rescate canino en catástrofes, elegido como oficial por Gobiernos (Gobierno de Ecuador, Gobierno de Honduras, Gobierno de El Salvador, Gobierno de Paraguay, Gobierno de Pereira, Colombia, Gobierno de Río Negro, Argentina, Ayuntamiento de Huamantla, México, Ayuntamiento de Sevilla, España, Parlamento de Andalucía, España) en base a su constatado grado de eficacia (en simulacros e intervenciones reales) y reconocido valor científico, para la localización de personas sepultadas en derrumbamientos por cualquier causa (explosiones, terremotos, huracanes, deslizamientos, fallos estructurales...) y en cualquier situación (exterior y espacios confinados).

Son especialistas, responsables de Servicios de Emergencia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Gobernantes, que demuestran progresivamente responder a una única e inflexible prioridad, LAS VIDAS HUMANAS, y consecuentemente, por encima de todo tipo de irresponsables motivaciones generadas por meros amiguismos, diversos intereses personales, absurdas rivalidades etc., solo atienden ética, humanitaria y profesionalmente, a una circunstancia LA MÁXIMA EFICACIA EXIGENTEMENTE DEMOSTRADA, para así potenciar realmente, con la mejor herramienta posible, la seguridad pública de sus propios pueblos o de cualquier otro, en futuras tareas de rescate de personas sepultadas.

Recientemente, también está quedando patente la alta eficacia del método Arcón, para búsqueda y localización de personas sepultadas en aludes de nieve, tras las prácticas conjuntas del GEBOCYL (Grupo de Especialistas Bomberos de Castilla y León) y el GREIM (Grupo de Rescate Especialista en Intervención de Montaña) de la Guardia Civil de España, ambos, me consta, Grupos especiales de una excelente calidad profesional al igual que la Unidad Canina de Rescate Arcón del Cuerpo de Bomberos de Chile, a quien extendiendo pública felicitación, por el trabajo desarrollado en los recientes siniestros de Valparaíso y Vitacura, el pasado mes de febrero y el presente de marzo respectivamente, habiendo localizado personas sepultadas en ambos casos, aunque extraídas ya sin vida, destacando especialmente la admirable labor de su Jefe Rodrigo Recabarren, quien en pro de la eficacia en el salvamento, no ha antepuesto nunca ni tan siquiera la propia estabilidad laboral o institucional.

A finales de Mayo se llevará a efecto un Encuentro Internacional del INSARAG en Santo Domingo, República Dominicana, y en relación a los puntos que se tratarán, informar que desde la Representación Permanente de España ante la ONU o la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de El Salvador, por ejemplos, se ha solicitado oficialmente al Sr. Timothy Callaghan, Presidente del Grupo Internacional Asesor en Búsqueda y Rescate (INSARAG) de la Región de las Américas, que tras la serie de evaluaciones que estimasen, y en base a todo un conjunto de antecedentes operativos oficiales, consideraran la positiva inclusión y certificación oficial del método de formación e intervención Arcón, en el actual Sistema de Respuesta Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano del INSARAG., aprobando el método Arcón, como el sistema oficial del INSARAG para la formación e intervención de equipos caninos de rescate en catástrofes.

En la próxima Convención de Mayo del INSARAG , las instituciones que apoyarían la solicitud (compartida por un importante conjunto de Cuerpos oficiales en Latinoamérica), de que se adopte el Método Arcón como el sistema oficial de formación/certificación del INSARAG, son por ejemplos : el Grupo de Intervención y Rescate de la Policía Nacional del Ecuador, cuyos equipos caninos serán evaluados y oficialmente certificados en este próximo curso y la Organización B.U.S.F. (Bomberos Unidos Sin Fronteras), la cual decidió desde hace varios años elegir, en base a su singular nivel de eficacia, exclusivamente Equipos Caninos de Rescate, a nivel nacional e internacional, oficialmente formados y operativamente certificados bajo la metodología Arcón.

Contando actualmente en su Sección Canina con dos Instructores oficiales del método Arcón, Antonio Nogales, Coordinador de la Unidad Canina de Rescate de BUSF y Fidel Suárez, ambos integrantes del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Huelva, España.

BUSF asume actualmente la coordinación y desarrollo de una Red de Centros de Respuesta Ante Catástrofes en Latinoamérica, hasta el momento integrada en Perú, Nicaragua y Guatemala, formándose y normalizando a los miembros de la Red en las técnicas más avanzadas y eficaces del rescate, salvamento, desescombro, logística de emergencia y ayuda humanitaria.

Por último indicar, que si bien en Santo Domingo, el día 1 de noviembre de 2005, numerosos Servicios de Emergencia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la República Dominicana, tuvieron la oportunidad de constatar directamente el excepcional nivel de efectividad del método Arcón, con la intervención en un simulacro de especial envergadura, de equipos caninos de Bomberos de España y Chile, simulacro cubierto por numerosos medios de comunicación. También se ofrecerá la posibilidad de realizar nuevamente las pertinentes demostraciones oficiales, ante los asistentes en esta próxima reunión del INSARAG en el citado país, considerando al respecto que existe un especial interés relativo a conocer directamente la metodología Arcón, del Asesor Regional para América del Sur de la Oficina de Asistencia en Desastres, OFDA, del Gobierno de los Estados Unidos.

La circunstancia descrita, de posible vinculación Método Arcón a la OFDA y al INSARAG ha sido realmente la causa principal que ha motivado desde hace 7 años exactamente, constantes, indeseados e infructuosos ataques en internet u otros medios, (de un grupito de personas vinculadas a cierta Asociación cuya propuesta de evaluación/certificación, presenta bajo nuestra opinión técnico-operativa, un aspecto de control deportivo totalmente inútil y a la vez temeraria insuficiencia y graves lagunas en la realmente necesaria evaluación operativa). Este grupo de personas, se escudan principalmente en sus dotes de "amiguismo" así como en el masivo número de equipos y mayor antigüedad de sus asociaciones voluntarias, factores estos, que como todos sabemos, no siempre son equivalentes de una mayor garantía y eficacia en las tareas de rescate. Por otra parte, públicamente, continúan recurriendo a las reiteradas calumnias, contra el Método Arcón, su autor e instituciones que lo aplican. Siendo ya protocolariamente a nivel oficial, los Gabinetes Jurídicos de las Instituciones competentes, lo que habrán de reaccionar o no, legalmente, en aquellos casos que resultase judicialmente procedente y factible.

A estos integrantes de la Asociación IRO en España, darles mi palabra públicamente de que curiosamente por mi parte, no existe nada personal, ni nada de rencor, a pesar de su "peculiar y encarnizada campaña de intento de desacreditación" en Congresos, internet, revistas etc., existiendo en mi interior y en el de los demás un noble deseo de positiva reconciliación, pero que tengan bien claro lo siguiente, los Especialistas Caninos de los Cuerpos de Bomberos de: Castilla y León, Madrid, Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz, Guadalajara, Sevilla, BUSF... han optado solidamente por el sistema oficial de formación y certificación operativa ARCÓN y no por el de la IRO u otras propuestas conocidas, en base exclusivamente al principio universal antes citado: LA MÁXIMA EFICACIA EXIGENTEMENTE DEMOSTRADA, principio cuyo firme seguimiento ha supuesto y supondrá tanto a mi, como a otras muchas personas, continuos azotes a lo que podría calificarse de intereses personales.

Nadie ignora que en el mundo del rescate en general existen dos bloques de personas bien diferenciadas, los que priorizan absolutamente por encima de todo, la aplicación de máxima eficacia exigentemente demostrada y aquellos que de forma temeraria e irresponsable anteponen otros tipos de objetivos o motivaciones diversas, llegando al extremo, (no solo en el área del rescate canino), que ante evidentes y demostrados avances, si resultan estos contrarios a sus motivaciones, intereses o rasgos personales, considerarán ciegamente, dicho avance, como un "ente adversario o incómodo a intentar eliminar" ¿Quién no conoce uno o más ejemplos de semejantes especímenes de "homo detritus", por ejemplo, en su propio Cuerpo de Bomberos, Policía o Asociación de Protección Civil?

A este tipo de energúmenos (ya sean miembros de Servicios de Emergencias, la política o cualquier otro área) hay que recordarles sin temor ni descanso, que “en absoluto son dueños de las vidas humanas cual extintos faraones de antaño” y nunca resignarnos ante sus acciones ni perder tampoco la esperanza de loable y noble cambio de algunas personas, como también viene sucediendo.

Autor Jaime Parejo García

Jefe de la UCR del Cuerpo de Bomberos del
Ayuntamiento de Sevilla Autor del método Arcón

Fuente: www.desastres.org

jaimeparejo@rescatecanino.com

www.rescatecanino.com

Sevilla, España